

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PORE LAÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIONES

AIR BRIDGE LOGISTICS ABRLOG S.A. fue constituida en el Ecuador el 23 de abril de 2019 y su objeto social actualmente es, ser agente de carga aérea y terrestre, prestando el servicio de agrupación, integración, consolidación, desconsolidación, paletizaje y bodegaje de productos.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta – Se registran con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicios.

3. PROVEEDORES

Corresponden a los valores pendientes de pago a la fecha del balance originadas por la ejecución de contratos, que se esperan liquidar en el corto plazo.

4. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el cálculo para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 11% sobre la porción de las utilidades gravables que se capitalicen y del 22% sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Socios nacionales o extranjeros se encuentran sujetos a una retención adicional del 10%.

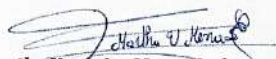
5. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social consiste de 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



Luisa Yolanda Margarita Villacís Carrera
Accionista



Martha Verónica Mena Sigcho
Secretario de la Junta